

Solicitud de Cotización N°161/21

LUGAR APERTURA: Oficina de Compras y Asesoramiento - S. T. J.
DIA: 22 de junio de 2021
HORA: 10:00

Sres.:

Sírvase cotizarnos los equipos que se detallan a continuación, para ser destinados a: **Ministerio Público de la Defensa.**

Reglón N°1: Provisión:

Equipo celular, tipo Samsung Galaxy A11, A10S o similar, que cumpla con las siguientes características técnicas mínimas:

- Pantalla 6 pulgadas.
- Procesador ocho núcleos 1,8 GHz.
- Memoria RAM: 2GB
- Almacenamiento: 32GB
- Cámara trasera: 13Mpx
- Sistema operativo. Android 10 o superior
- Batería: 4000 mAh o superior

Cantidad: 6 (seis) P.U.:\$..... P.T.:\$.....

TOTAL REGLON N°1: \$.....

Reglón N°2: Provisión:

Equipo celular, tipo Samsung Galaxy Note20 o similar, que cumpla con las siguientes características técnicas mínimas:

- Pantalla 6,7 pulgadas.
- Procesador ocho núcleos 2,73GHz.
- Memoria RAM: 8GB
- Almacenamiento: 256GB
- Cámara trasera: 64Mpx
- Sistema operativo. Android 10
- Batería: 4300 mAh o superior

Cantidad: 1 (uno) P.T.:\$.....

TOTAL REGLON N°2: \$.....

TOTAL GENERAL: \$.....

Requisitos de la Oferta:

-Domicilio Electrónico: deberá consignarse un correo electrónico donde se tendrán por válidas todas las notificaciones que deban emitirse.:

-Forma de pago: contado 10 días f.f.-

-Especificar Plazo de Entrega:

-Especificar Plazo de Garantía:.....

-Mantenimiento de oferta: por el término de 15ds. a partir de la fecha de apertura, el cual se irá prorrogando automáticamente a su vencimiento por plazos similares, excepto que el oferente exprese en forma fehaciente su voluntad en contrario con antelación de cinco (5) días al vencimiento de cada período.

-Especificar características y marcas.

-Presentar oferta firmada, en sobre cerrado, hasta el día y hora de la Apertura

De Resultar Adjudicatario:

-Notificación: la adjudicación de los bienes y/o servicios objeto de la presente, será notificada desde el correo electrónico oficial de la Oficina de Compras y Asesoramiento del S.T.J. (compras@jusentrerios.gov.ar), a la dirección que la empresa consigne en su oferta. El sólo envío del correo electrónico será constancia suficiente para acreditar la debida notificación, eventualmente de no mediar acuse de recepción por parte de la adjudicataria, dentro de los 5 días de remitido aquel.

- Presentar Constancia de Inscripción AFIP.
- Presentar factura conformada y recibo oficial de pago adjuntando el estampillado fiscal (0,5% sobre el total adjudicado).
- Presentar Certificado de Libre Deuda de Impuestos Provinciales - Resolución N° 016/12 – 306/20 ATER - (Pagos de \$ 10.000,00 en adelante) vigente.

Sanciones Contractuales: *En caso de incumplimiento de las entregas por parte del proveedor, serán de aplicación las sanciones previstas en el capítulo XIV “Sanciones Contractuales” del Decreto N° 795/96 MEOSP “Reglamentación de las Contrataciones del Estado”.*

De no cotizar por falta de stock u otro motivo, por favor tenga a bien enviar contestación por escrito, vía fax ó correo electrónico.

El Poder Judicial podrá adjudicar los bienes solicitados conforme lo dispuesto en los artículos 57° al 65° del Dec. Reglamentario N°795/96 MEOSP. -Contrataciones del Estado Provincial-

Ref: “DEFENSORIA GENERAL (MPD) -PARANA- S/EQUIPOS DE TELEFONIA CELULAR PARA MPD” – EXPTE.N°1816/2021